



**EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V**  
Dirección Técnica  
**CONVOCATORIA 001**

**Procedimiento de Invitación a cuando menos Tres Personas**  
**10101002-IYC-05-11**

COREMA MG, S. de R.L de C.V.  
Sr. Jose Israel Peña López.  
Sr. Jose Garcia Arce  
Ing. Jesús Manuel Rocha Nuñez  
Presente.-

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones vigentes, se le hace una formal invitación a participar en la Obra Pública por Invitación a cuando menos tres personas, 10101002-IYC-05-11, que se describe a continuación, sobre el monto autorizado de gasto corriente para el año 2011 de la entidad conforme al oficio de autorización Número 700.2010.0866 de fecha 21 de Diciembre de 2010 emitido por la Secretaría de Economía.

No. De Invitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones, apertura técnica y económica
10101002-IYC-05-11	\$0.00	15/02/2011	15/02/2011 10:00 hrs	No se realizará	21/02/11 10:00 hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0000	"Carga, acareo y colocación de 5,230 M3 de piedra blanca en diques de Áreas de Concentración, Canal de Navegación y diques de Planta Sal de Mesa"	28/03/2011	263 días	\$0.00

- Ubicación de la obra: Instalaciones de Exportadora de Sal, S.A. de C.V. en Guerrero Negro, B.C.S.
- Las bases del procedimiento se encuentran disponibles para consulta y venta en: [www.essa.com.mx](http://www.essa.com.mx), y/o en Ave. Baja California s/n, Colonia Centro, C.P. 23940 en Guerrero Negro, Municipio De Mulegé, B.C.S. a partir de la fecha de la presente invitación con el siguiente horario: 8:00 hrs. A 17:00 hrs. De Lunes a Viernes y de 8:00 hrs. A 13:00 hrs. En Sabado.
- La forma de pago es : Las presentes bases no tendrán costo alguno para el licitante.
- La junta de aclaraciones, así como los actos de presentación y apertura de propuestas Técnicas y Económica serán el día y hora antes señalados en: el Departamento de Ingeniería y Construcción en Exportadora de Sal S.A. de C.V. , con domicilio en Ave. Baja California S/N, Colonia Centro, C.P. 23940, Guerrero Negro B.C.S.
- No se llevará a cabo visita al lugar de los trabajos
- El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso mexicano.
- La obra no podrá subcontratarse.
- No se Otorgara anticipo.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:

Experiencia en obras similares a esta, contratadas con empresas públicas ó privadas, que cuenten con la debida infraestructura técnica y financiera que garantice la terminación en los términos del contrato, presupuestos y programas de obra.



**EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V**  
Dirección Técnica  
**CONVOCATORIA 001**

**Procedimiento de Invitación a cuando menos Tres Personas**  
**10101002-IYC-05-11**

Los requisitos generales para la inscripción que deberán ser cubiertos son:

- 1.- Solicitud por escrito manifestando el interés por participar en la Licitación, firmada por el apoderado ó representante legal.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y el presupuesto, la convocante formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso se adjudicará el contrato al licitante que, entre los proponentes reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de los trabajos y haya presentado la propuesta mas conveniente para la Entidad. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

En caso de que fuera aceptada por ustedes la presente invitación para participar en esta licitación, favor de confirmar por el mismo medio y adquirir las bases en la fecha señalada.

GUERRERO NEGRO, MUNICIPIO DE MULEGE. BAJA CALIFORNIA SUR, A 05 DE FEBRERO DEL 2011.

**ING. MARIO OLIVARES VILLAVICENCIO**  
DIRECTOR TÉCNICO  
RUBRICA.